



VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 243  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

**ASAMBLEAS**

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N°7, de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Mariano Jorge Vocos, DNI N°23.622.231 como Director Titular Presidente, al Sr. Martín Líder Medina, DNI N°23.832.399 como Director Titular Vice-Presidente y la Sra. Natalia Belén Bruno, DNI N°25.921.850 como Directora Suplente.

1 día - N° 187826 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

**SERVICIOS DEL ESTE S. A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y  
CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

En la ciudad de Córdoba, a los quince días del mes de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada resolvió por unanimidad modificar la composición del Directorio, quedando conformado por un director titular y un director suplente, designando para ocupar dichos cargos y por el término estatutario a los señores: OLOCCO Jorge Atilio, D.N.I. N° 14.210.623, C.U.I.L. N° 20-14210623-0, como Presidente del Directorio, y VIGANOTTI Eduardo Daniel, D.N.I. N° 17.697.399, C.U.I.L. N° 20-17697399-5, como director suplente, quienes manifiestan en carácter de Declaración Jurada no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 de la L.S. y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en la Avda Simón Daniele N° 555 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba. Asimismo manifiestan que NO están incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera. Por unanimidad la Asamblea resolvió continuar prescindiendo de la sindicatura. Por unanimidad la Asamblea resolvió aprobar la modificación del domicilio legal de su sede social realizada por acta de directorio del 29 de julio de 2018, fijándola en la Avda Simón Daniele N° 555 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba. Se deja expresa constancia que la

Asamblea revistió el carácter de unánime en virtud de encontrarse presente el cien por cien del capital social y haberse adoptado todas las decisiones por unanimidad, conforme lo establece el art. 237 de la ley de Sociedades. JORGE ATILIO OLOCCO PRESIDENTE

1 día - N° 187986 - \$ 829 - 14/12/2018 - BOE

**FABRIL XIU S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime, de fecha 06/12/2018, se resolvió, designar por unanimidad los siguientes directores: Director Titular y Presidente al Sr. Federico Piana DNI 36.568.372 y Director Suplente al Sr. Miguel Enrique Piana DNI 10.772.577, ambos por el termino de TRES ejercicios conforme al estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo para el que fueron designados e informan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LGS 19550. Constituyen domicilio especial en Avda. Rivadavia 2851, B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba. EL DIRECTORIO. Córdoba, diciembre de 2018.

1 día - N° 188253 - \$ 309,52 - 14/12/2018 - BOE

**INVERSIONES PISTMAR SA**

CUIT 30709767433 ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 14 En la ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 13:00 horas, se constituye la Asamblea General Ordinaria en la sede social calle Aguila Jorge Néstor C. N° 3755 de la ciudad de Córdoba, con la presencia del 100% del capital social que da cuenta el libro Depósito de Acciones y Registro de Accionistas N° 1 en su folio 16, revistiendo la presente el carácter de unánime, informándose que el Director en su reunión del día once de Abril del año 2017 convocó a asamblea sin publicar edictos, en la seguridad de reunir la totalidad de accionistas con derecho a voto. El señor Presidente Martinar Gabriel Nicolás, quien preside la Asamblea,

**SUMARIO**

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Inscripciones .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

declara formalmente constituida la asamblea y propone el inmediato tratamiento del Orden del Día que dice: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea. Luego de un breve debate y por unanimidad se decide designar a la Sra. Jimena Elisa Martinat y al Sr. Pablo Sebastián Martinat para firmar el acta; 2) Elección de nuevas autoridades. Tras un intercambio de consideraciones y luego de exponer las razones legales y estatutarias referidas a la necesidad de que la Asamblea de Accionistas designe nuevas autoridades los accionistas resuelven por unanimidad de votos la renovación de las actuales autoridades en su totalidad para la integración del Directorio, designando como Directos Titular y Presidente al señor Gabriel Nicolás MARTINAT, de 39 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión ingeniero industrial, con domicilio en calle Botafogo n° 3436, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, con documento de identidad tipo D.N.I. n° 26.481.515; como Director Suplente Primero al señor Pablo Sebastián MARTINAT, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión licenciado en administración, con domicilio en calle Marinero Aguila n° 3755, ciudad de Córdoba, con documento de identidad tipo D.N.I. n° 25.141.060; y como Director Suplente Segundo a la señora Jimena Elisa MARTINAT, de 37 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión ingeniera agrónoma, con domicilio en calle Marinero Aguila n° 3735, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, con documento de identidad n° 27.551.002. Acto seguido el señor Gabriel Nicolás MARTINAT, Pablo Sebastián MARTINAT y Jimena Elisa MARTINAT, aceptan bajo las responsabilidades de ley los cargos de Director Titular y Presidente, Director Suplente Primero y Director Suplente Segundo, para los que son designados respectivamente, constituyen domicilio especial para el desempeño de los mismos en calle Jorge Néstor C. Aguila n°

3755, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y declaran bajo juramento que a tales fines no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 (t.o) y modificatorias. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19550) y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016. Se procedió a la lectura de la Memoria, el señor Presidente manifiesta que dado que la documentación pertinente ha sido puesta a disposición de los accionistas con la suficiente antelación, se den por leídas y aprobadas en su totalidad. Luego de un breve debate sobre distintos aspectos de la misma, se pasó a votar, y por unanimidad se aprobaron los siguientes documentos: la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los cuadros y anexos, por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2016. Acto seguido el Señor Presidente pone a consideración de los Señores accionistas el 4° punto del Orden del Día que dice: 4) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. Leído el punto, los accionistas deciden por unanimidad aprobar la gestión del directorio en su totalidad y fijar la siguiente remuneración por su labor desarrollada: Sr Martinat Gabriel Nicolás: doce mil quinientos pesos (\$12.500). Se pasa luego a considerar el 5° punto del Orden del Día que dice: 5) Distribución de utilidades: en uso de la palabra el Sr. Presidente propone que de los Resultados del Ejercicio, que ascienden a pesos ciento cuarenta y siete mil quinientos sesenta y tres con noventa y cinco centavos (\$147.563,95) se destine a incrementar el saldo de la Reserva Legal la suma de siete mil trescientos setenta y ocho con veinte centavos (\$7.378,20). Acto seguido, habiéndose agotado el tratamiento del orden del día previsto, el señor Presidente declara cerrada la Asamblea General de Accionistas, con el consentimiento unánime de todos los presentes, firmando de conformidad el presente acta, siendo las 14:20 horas.

1 día - N° 188393 - \$ 2472,72 - 14/12/2018 - BOE

#### **EURO IMPORT S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

En edicto N°57773 de fecha 21/06/2016, se consignó en forma errónea el número de DNI del presidente electo en la asamblea ordinaria de fecha 04/05/2016. Se consignó 16714230 cuando debió consignarse 16741230.

1 día - N° 188616 - \$ 220,88 - 14/12/2018 - BOE

#### **FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA**

#### **VILLA MARIA**

#### **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

El día jueves 27/12/2018, a las 20 hs, en calle Entre Ríos 1428, ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea 2) Razones de la convocatoria fuera de término 3) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior 4) Lectura y consideración de memoria, inventario, cuenta de recursos y gastos, y balance general correspondiente al ejercicio social número 23, cerrado al día 30/06/2018 5) Informe del órgano de fiscalización 6) Informar sobre cambio de entidad bancaria

1 día - N° 188694 - \$ 629 - 14/12/2018 - BOE

#### **MANIAGRO S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea Ordinaria N° 40 de fecha 08/11/2018 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como Presidente del Directorio, y la Sra. Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540, como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Las Heras N° 1250 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 188808 - \$ 963 - 14/12/2018 - BOE

#### **CENTRO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA CIA**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por Acta N° 427 de la Comisión Directiva de fecha 12/12/2018, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26/12/2018 a las 19hs, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 732 de la localidad de Gral. Cabrera provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Nota y Anexos contables e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio anual N° 21 finalizado el 31 de Agosto de 2018. 3) Tareas Registradas en Resolución N°1413/2016 en el marco de la Ley de Productos Químicos o Biológicos de uso agropecuarios N°9164. 4) Proyecto JLA RSE, Responsabilidad Social Empresarial.

1 día - N° 188965 - \$ 902 - 14/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CORDOBESA MOZOS DE CORDEL DE TERMINALES DE ÓMNIBUS**

#### **ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 17/12/2018, a las 12 hs en Terminal de Ómnibus n°1 de calle Bv. Domingo Perón 360 –rampa de salida de taxis- Centro de Córdoba Capital, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea Ordinaria dentro de los plazos estatutarios para tratar Económico Nro.4 cerrado el 31/03/2018. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro.4 cerrado el 31/03/2018.

1 día - N° 188973 - \$ 795 - 14/12/2018 - BOE

#### **FEDERACION LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE CANCEROLOGIA (F.L.A.S.CA)**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 07/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Sucre 1409 - 4° Piso - Córdoba, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2017; y

3) Elección de autoridades por vencimiento del mandato. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 189066 - \$ 670 - 14/12/2018 - BOE

### **SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA**

#### **ASOCIACIÓN CIVIL**

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba, el día Jueves 20 de Diciembre de 2018 a las 13.00 hs , Primer llamado; 13:30 hs Segundo llamado, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivo de la convocatoria fuera de término establecido en el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 3, comprendido entre 01/07/2017 al 30/06/2018, 4) Consideración de la posibilidad de Modificación del Estatuto en relación a la duración de los mandatos (Art. 13 y 14). Córdoba, 13 de Diciembre de 2018. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente y Dra. Mirta Elena Ferreyra-Secretaria.

3 días - N° 189088 - \$ 2904 - 18/12/2018 - BOE

#### **SONAR ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 53 de fecha 19/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre a las 17 hs en primera convocatoria y a las 17:30hs en segunda convocatoria, en calle Pasaje Revol 16, Paseo de las Artes de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta 2) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea en tiempo y forma; 3) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 4) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 5) Renovación de los cargos de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas según estatuto.

1 día - N° 189132 - \$ 788 - 14/12/2018 - BOE

#### **RENOVE S.A**

#### **VILLA MARIA**

1.- Accionistas : FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, D.N.I. N° 31976779, CUIT/CUIL N°

20319767798, nacido el día 06/06./1986 estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión arquitecto, con domicilio real en calle Cjal Paradella 1413, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina y MAURICIO GERMAN GUZMAN, D.N.I. N° 29739616, CUIT/CUIL N° 20297396162, nacido el día 06/10/1982, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Bv. Sarmiento 1812, departamento 4, barrio Sd, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina en la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina a los 5 días del mes de diciembre; en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada "RENOVE"; por unanimidad resuelven: PRIMERO: Subsanan la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, adoptando el tipo de sociedad anónima. SEGUNDO: La sociedad subsanada girará bajo la denominación de "RENOVE S.A." 2) Fecha instrumento constitutivo: 07 de noviembre del 2017 3) Razón Social: La sociedad subsanada girará bajo la denominación de "RENOVE S.A." 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Villa María Pcia de Córdoba República Argentina y la sede social en calle 9 de julio 683, Barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero a la siguientes actividades: a) Constructora: Estudiar, Proyectar, construir y financiar toda case de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; b) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquier otra modalidad. Adquirir la participación en sociedades licenciataria y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; c) Financiera y de organización: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos,

de cualquiera de los sistemas de modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 6) Duración: 99 años a contar desde la fecha de acta de subsanación 7) Capital Social: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta MIL (\$50.000). 2) MAURICIO GERMAN GUZMAN, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). 8) a) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. b) Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las

facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Representación y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, D.N.I. N° 31976779 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente MAURICIO GERMAN GUZMAN, D.N.I. N° 29739616 11) Cierre del ejercicio económico: 31 de octubre.-

1 día - N° 189138 - \$ 6022 - 14/12/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "NUEVA GENERACIÓN"**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CONVOCASE a los asociados de la Cooperativa de Vivienda y Consumo "Nueva Generación" Ltda., Mat. INAES 38796, Mat. Pcial. 3168, a Asamblea General Ordinaria el día 14 de Diciembre de 2018 a las 08.00 horas, en calle José Hernández n° 163, Barrio Norte de la localidad de Juárez Celman, Dto. Colón, Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2) Presentación fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de memoria, balance, estados contables e informe síndico ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración de la remuneración del Consejo de Administración. 5) Aprobación por parte de la Asamblea de las bajas de asociados. 6) Consideración de modificaciones al Reglamento Interno de la Cooperativa.

1 día - N° 186352 - \$ 346,44 - 14/12/2018 - BOE

#### **CONSEJO DIRECTIVO DE LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB. ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS**

#### **ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO**

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club. Atlético y Biblioteca PSCANAS, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Enero del año 2.019, a las 21,30 horas en el local de nuestra administración, situada en calle Rivadavia 323 de esta Localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la

Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.018.- 3) Consideración y autorización para la venta de los siguientes lotes terrenos: a) lote 96 de la quinta 31 nomenclatura catastral L26 C01 S01 M 095 P096, b) lote 93 de la quinta 31 nomenclatura catastral L26 C01 S01 M095 P093 y c) lote 95 de la quinta 31 nomenclatura catastral L26 C01 S01 M095 P095, todos de la localidad de PSCANAS, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.- 4) Consideración y autorización para la permuta entre los siguientes inmuebles: derechos y acciones equivalentes a 26/126 avas partes del inmueble rural que se designa como lote 354-3513 ubicado en Colonia Juan María Laborde, Pedanía Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba por un inmueble rural que se designa como parcela 353-2989 ubicado en Pedanía Ascasubi, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.- 5) Consideración del monto de la cuota social y de ingreso.- 6) Elección de autoridades. Elección de tres miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Sres. Jorge A. Bolondi, Javier A. Ricagni, y Dario D. Ponzelli; y dos de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres. Daniel H. Lorenzino y Ernesto L. Pratto; todos por el término de tres años de acuerdo al art. 15 de nuestro Estatuto Social.-

3 días - N° 189124 - s/c - 18/12/2018 - BOE

#### **ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.**

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse, el día 28 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/n°, Mendiola, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2017 y el 30/06/2018; 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos. 6) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2017, punto "6) Modificación del Art. Cuarto del Estatuto" del orden día en lo referido a la eliminación de las sub-clases de acciones tipo A de la sociedad. En caso de ratificación, reforma de los artículos 4, 9, y 14 del Estatuto Social y 3, 5, 6, 12, 16, 17 y 30 numeral 5 del Reglamento Interno de la Sociedad. 7) Reforma del artículo 5 del Reglamento Interno de la

Sociedad (plazo de duración de las Acciones clase B). 8) Reforma de los artículos 25, 30 numeral 2.15 y 2.16 del Reglamento Interno de la Sociedad. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiola, octubre de 2018. - El Directorio:-

4 días - N° 187979 - \$ 6616,96 - 14/12/2018 - BOE

#### **CLUB RECREATIVO DE CICLISTAS VETERANOS ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **VILLA DOLORES**

El "Club Recreativo de Ciclistas Veteranos Asociación Civil" CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en la calle Guayaquil 299, de la localidad de Villa Dolores, el día 11/01/2019, a las 20:30 Hs. Para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios N° 8,9, y 10 cerrados el 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017. 3) Elección de autoridades. La comisión directiva.

3 días - N° 186433 - \$ 739,80 - 14/12/2018 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEL CAMPILLO**

El "Club Deportivo y Cultural Del Campillo", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 19 de Diciembre de 2018 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Jose Maria Paz y Sarmiento de Del Campillo, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado al 31/12/2017. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Mondino Roberto.

8 días - N° 186981 - \$ 2463,68 - 17/12/2018 - BOE

#### **AGROMECC S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a ce-



lebrarse el día 28 de diciembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 44, iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 6°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 7°) Consideración de las renunciaciones presentadas por la totalidad de miembros –titulares y suplentes- del Directorio. Tratamiento de las dimisiones presentadas por el Síndico Titular y Suplente a sus respectivos cargos. Actuaciones de ambos órganos hasta el día de la fecha; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 9°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período fijado en el Estatuto Social; y 10°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 187591 - \$ 5315 - 14/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de la ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Rogelio Nóres Martínez N° 2709, Subsuelo, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la que se celebrará el día 27 de Diciembre de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar los

siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°1 iniciado el 24 de Julio de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N°2, iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico N° 4 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016; y Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 a 5 inclusive. 6) Reducción de capital por eliminación de acciones Clase “A” en la cantidad de lotes que se encuentran fuera de la urbanización y “B” en idéntica proporción. 7) Aumento de Capital social, emisión y suscripción de acciones. 8) Modificación de los Artículos 3°, 4°, y 5° del Estatuto Social. 9) Modificación de los Artículos 9°, 10° e inclusión del Artículo 18° al Reglamento Interno. 10) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes. 11) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades. 12) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.” No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 15 hs del día de la fecha.-

5 días - N° 187624 - \$ 6518,80 - 14/12/2018 - BOE

#### **EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.**

#### **SAMPACHO**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de Enero de 2019, a las veinte horas, en el local social de calle Rivada-

via n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 48 cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Modificación del Directorio por Fallecimiento del Presidente. 5) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Vice-Presidente.

5 días - N° 187908 - \$ 2192,40 - 20/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE TANCACHA**

Sres. Socios: CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calle Bv. Concejal Lazarte y Córdoba de la localidad de Tancacha, el día 04/01/2019, a las 19 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31/12/2017. 3) Elección de autoridades. La H.C.D.

3 días - N° 187911 - \$ 721,08 - 14/12/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CRÉDITO Y CONSUMO MARQUES DE SOBREMONTTE LTDA.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. El consejo de Administración de la Cooperativa de Crédito y Consumo Marques de Sobremonte Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2018 a las 10hs en el Salón de la sede sito en la calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marques de Sobremonte, con el siguiente Orden del día.1)- Designación de dos asambleístas para firmar Acta conjuntamente con el presidente y secretario.2)- Explicación de los motivos por el cual se convoca a asamblea fuera de termino.3)- Consideración de la memoria, Balance General, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoría, informe del sindico, del ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4)- Proyecto de reforma del Estatuto Social de la Cooperativa, en donde se modificarán los artículos artículos 01 (cambio de denominación); 05 (cambio de objeto social); 09 (toda persona puede asociarse sin autorización del

esposo); 14 (capital social) y 55 deberes y atribuciones del Consejo de Asamblea.5)- Elección del Síndico titular y Suplente.

3 días - N° 187963 - \$ 1491,72 - 14/12/2018 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO**

##### **HUINCA RENANCO**

El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día Viernes 21 de Diciembre de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Ratificar los puntos 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> tratados en asamblea ordinaria de fecha 31/05/2018. Presidente: Castro Ramiro.

8 días - N° 188033 - \$ 1307,20 - 21/12/2018 - BOE

##### **EUROPIE S.A.**

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas de EUROPIE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la firma, sita en calle Fernando Fader N° 3853 del Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Remoción del Presidente y Director Suplente. 3) Elección de nuevos miembros del Directorio por un nuevo período estatutario. 4) Ejercicio de la acción social de responsabilidad prevista en el art. 276 de la Ley 19.550 en contra del Sr. Presidente.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle Fernando Fader N° 3853 del Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 24 de Diciembre de 2018 a las 17 horas.

5 días - N° 188103 - \$ 2811,20 - 18/12/2018 - BOE

##### **DOORMAN S.A.**

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/11/2017, y con mandato de tres ejercicios, se designó como Director Titular: (i) por las acciones de la Clase A: Sr. Conrado ROCA, D.N.I. N° 32.429.294; (ii) por las accio-

nes de la Clase B: Sr. Marcelo Augusto ROCA, D.N.I. N° 11.974.673 y como Director suplente: (i) por la Clase A: Sra. Milagros ROCA, D.N.I. N° 33.769.394 y (ii) por la Clase B: Sr. Octavio ROCA, D.N.I. N° 36.396.918. Los Directores Titulares y Suplentes asumieron y distribuyeron los cargos en la Reunión de Directorio de igual fecha 17/11/17 de la siguiente manera: PRESIDENTE: Conrado Roca; VICEPRESIDENTE: Marcelo Augusto Roca.

1 día - N° 188153 - \$ 263,76 - 14/12/2018 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MANFREDI ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre del 2018 a las 21 horas, en la sede sita en calle Malvinas Argentinas s/n de la ciudad de Manfredi, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017, cerrados el 31 de diciembre respectivamente.- Comisión Directiva.-

3 días - N° 188185 - \$ 1678,32 - 17/12/2018 - BOE

##### **JL S.A.**

##### **TICINO**

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 27 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 28 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de directores titulares y suplentes para los ejercicios iniciados el 1 de setiembre de 2018 y finalizado 31 de agosto de 2021, síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social,

cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 188230 - \$ 8105 - 17/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO PRIMERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 380 de Comisión Directiva, de fecha 30/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2018, a las 19:30 hs en la sede social en calle Av. San Martín N° 401, de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivos por la realización fuera de término de la presente asamblea. 3) Incremento de la cuota social (art. 9 Estatuto Social). 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al EJERCICIO N° 36, cerrado el 30 de Junio de 2018. 5) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Elección de Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos años. b) Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año. c) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. d) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 188429 - \$ 1969,08 - 18/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/12/2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Boulevard Belgrano de la localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario. 2) Causales por las que se convoca

a asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017 4)- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b- Elección de cinco miembros titulares: un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales titulares, por finalización de mandatos, c- Elección de un vocal titular por estado vacante d –Elección de tres vocales suplentes, por finalización de mandato. e – Elección de dos Revisores de cuentas titulares y elección de dos Revisores de Cuentas suplentes por finalización de mandatos. Nota: las listas se recibirán hasta el día 21 de diciembre a las 13:00 hs. en la sede social sita en Boulevard Belgrano, localidad de La Puerta.

3 días - N° 188465 - \$ 4203 - 14/12/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DANTE ALIGHIERI SAN FRANCISCO**

Por Acta N°13 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Iturraspe N°1743, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018; y 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31 de marzo de 2018.

3 días - N° 188544 - \$ 958,20 - 18/12/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de Diciembre de 2018 a las 8:30 hs en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO;" sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Se-

cretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2.Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.- 3.Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2017 al 30/06/2018. 4.Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5.Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de los Sres: JOSÉ ALBERTO LARRECHEA – GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI – LAURA ESTEFANÍA GALVEZ. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: DANIEL JESÚS MARIOTTI - GUILLERMO HORACIO FERRERO - MELINA ANDREA DEÁNGELI. 6.Presentación Informe general sobre vigencia y aplicación: Ley Provincial N° 10.545, Res. INAES 3442/2018, Res. ERSeP 10/2018 (nuevos requisitos de facturaciones en Servicios Energía Eléctrica y Agua). 7.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para percepción Aporte de Capital (Ley Nacional N° 20.337). 8.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21.6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 9.Tratamiento y Consideración: Propuesta de Reforma/Readecuación Estructura Edilicia calle Italia 120 (Excine Gral. Paz). 10.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para realización de Estudio relativo a la Viabilidad/Factibilidad en implementación y uso de Energías Alternativas. 11.Tratamiento y Consideración: Condiciones de Prestaciones en Servicio "RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO;" 12.Tratamiento y Consideración: Condiciones de Prestaciones en Servicio de Traslado Social y Traslado de Pacientes Crónicos.

3 días - N° 188805 - \$ 9039 - 17/12/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "NUEVA GENERACIÓN" LTDA.**

CONVOCASE a los asociados de la Cooperativa de Vivienda y Consumo "Nueva Generación" Ltda., Mat. INAES 38796, Mat. Pcial. 3168, a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Di-

ciembre de 2018 a las 08.00 horas, en calle José Hernández n° 163, Barrio Norte de la localidad de Juárez Celman, Dto. Colón, Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2) Presentación fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de memoria, balance, estados contables e informe síndico ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración de la remuneración del Consejo de Administración.5) Aprobación por parte de la Asamblea de las bajas de asociados. 6) Consideración de modificaciones al Reglamento Interno de la Cooperativa.

2 días - N° 185672 - \$ 692,88 - 17/12/2018 - BOE

#### **EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL**

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- APROBAR EL TEXTO ORDENADO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO

8 días - N° 187441 - \$ 1120 - 19/12/2018 - BOE

#### **EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

8 días - N° 187444 - \$ 1644,16 - 19/12/2018 - BOE

#### **FUNDACIÓN UMMEP**

#### **"UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE"**

La Fundación UMMEP "Un Mundo Mejor es Posible", a través de una decisión unanime del consejo de administración aprobó el traslado de la Delegación permanente de la FUNDACION U.M.M.E.P. "Un Mundo Mejor es Posible", que estaba ubicada en la calle Paraguay 364 del Barrio paso de los Andes, en la Provincia de Córdoba,



hacia su nuevo domicilio, sito en la calle Tomas Guido 757, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba. Por la presente queda publicada su nueva sede.

3 días - N° 188540 - \$ 496,44 - 18/12/2018 - BOE

#### **CORDOBA GOLF CLUB- ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha veintisiete de Noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2.018, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui n° 30, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2017/2018, cerrado el 31/08/18. 3º) Designación de tres socios para constituir la Comisión Electoral. 4º) Cuarto intermedio hasta las 17,00 horas a efectos de realizar la elección de autoridades de la siguiente manera: A) Por término de mandato, por el período de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y tres vocales suplentes B) por renuncia, por el periodo de un año Vicepresidente, Pro secretario, un vocal titular C) Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 5º) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; 6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario. A los fines de la elección de autoridades funcionará una mesa receptora de votos en el local social de la Institución, en Villa Allende, en el horario de 9,30 a 17,00 hs. El cómputo de los votos emitidos se dará a conocer para su consideración y aprobación al tratar el punto quinto del orden del día. Tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios participarán personalmente en la Asamblea, no siendo admisible el voto por poder o representación.

3 días - N° 188627 - \$ 6987 - 17/12/2018 - BOE

#### **COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 31/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Chubut N° 148, P.B. "B", de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de un miembro Vocal Titular para la Comisión Directiva electa en la Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 188371 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA**

##### **RIO CUARTO**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2018, a las 17 horas, en la sede social, cita en calle 9 de Julio 847, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2018. 2º) Designación de la nueva Comisión Directiva. 3º) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria, firmen el acta a labrarse

3 días - N° 188391 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR NICOLAS AVELLANEDA ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 874 de fecha 29/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre a las 17 hs en la sede Social sita en calle Gerónico 848 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con la Presidenta y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 94 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Fijación de las cuotas sociales para cada categoría de socios; 5) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea en tiempo y forma

3 días - N° 188423 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### **JUNTANDO AFECTOS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 06/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de enero de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Trabajo y Previsión 930, Río Cuarto, Pcia.de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) informe de causales convocatoria fuera de término, 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro 2, 3 y 4, cerrados el 30 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente; 4) Elección de autoridades. De Comisión directiva y Comisión revisora de cuentas, por mandato vencido. La comisión directiva.

3 días - N° 188436 - s/c - 03/01/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL**

##### **OLIVA**

Comision Normalizadora en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la asamblea general ordinaria de Asociados para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 20 :30 horas en Sarmiento 296 de la Ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea con los normalizadores. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los estados de situación patrimonial cerrados al 30 de Septiembre de 2005, de 2006, de 2007, de 2008, de 2009, de 2010, de 2011, de 2012, de 2013, de 2014, de 2015, de 2016, de 2017 y de 2018. 3) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, a saber: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes todos por dos años. Comisión Revisadora de Cuentas en su totalidad por termino de mandato, a saber dos titulares y dos suplentes, todos por el termino de un año. 4) Temas Varios.

3 días - N° 188666 - s/c - 17/12/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS";



a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018, en el horario de las 20:00 horas, en el domicilio social sito en calle Avenida del Libertador N° 857 de la localidad de La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de las autoridades anteriores. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de las autoridades anteriores. 6º) Determinación de la cuota social para el año 2019. PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 188710 - s/c - 17/12/2018 - BOE

#### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL BALDISSERA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 114 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de enero de 2.019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Av. Remigio Mancini 600, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2.018; y 3) Explicar el llamado de Asamblea fuera de termino; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 188723 - s/c - 17/12/2018 - BOE

#### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

Señores Asociados: En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, esta Comisión Directiva en su reunión del día Jueves 22 de Noviembre de 2018 resolvió: convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 18 de Diciembre de 2018 a las 16:00 hs. en la Sede Institucional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita. Para considerar el ejercicio n° 45 (del 01/08/2017 al 31/07/2018) y tratar la

siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, memoria, inventario, anexos e informes del Revisor de Cuentas Titular del ejercicio n° 45 del 01/08/2017 al 31/07/2018; 3. Elección de dos Socios para formar la Junta Escrutadora de Votos; 4. Elección de Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: cuatro (4) Miembros Titulares por el término de un (1) año, 5. Elección de Miembros de Comisión Directiva cuyos mandatos comenzarán a regir a partir de su fecha de vencimiento: dos (2) vocales suplentes por el término de un (1) año y, dos (2) Revisores de cuentas por el término de un (1) año, titular y suplente respectivamente, 6. Proclamación de electos.

3 días - N° 188752 - s/c - 17/12/2018 - BOE

#### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DANTE ALIGHIERI

#### PASCANAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 05/02/2019, 20 y 30 horas en sede social de calle Italia esq. Rivadavia. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Autorización venta inmueble.- La Secretaria.

3 días - N° 188529 - s/c - 17/12/2018 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

CRUZ DEL EJE. BERNAY MIGUEL ANGEL M6.562.503, con domicilio en Rafael Núñez 209 de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA BERNAY" sito en Hipólito Irigoyen 194 -esquina Moreno-, de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de IGLESIAS CONTIN LEONARDO ALEJANDRO DNI 22.670.257, con domicilio real en Rafael Núñez 207 de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Con seis empleados dependientes. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 188082 - \$ 1994,80 - 18/12/2018 - BOE

#### INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DIAZ, Julian R. D.N.I.: 33832853 y CASADO, Alejandro E. D.N.I.: 22749123 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 11 de Diciembre de 2018

1 día - N° 188456 - \$ 227,36 - 14/12/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GONZALEZ, Emmanuel M. D.N.I.: 38018380 y ESCOBAR, Lucas D.N.I.: 36232198 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 11 de Diciembre de 2018

1 día - N° 188457 - \$ 227,36 - 14/12/2018 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

#### LABORATORIO DE DIAGNOSTICO BIOQUIMICO S.A.

#### RIO CUARTO

#### APROBACION DE ESTADOS Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2017, se aprobaron los Estados Contables de los Ejercicios cerrados el 31/12/2015 y 2016 y se eligió el Directorio por 3 Ejercicios, resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: ROSALES, Liliana Noemí DNI 14.542.266, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: DE LA BARRERA, Raúl Iván DNI 16.991.907 y DIRECTOR SUPLENTE: DE LA BARRERA, Luciano Valentín DNI 40.772.823 y MEDDE, Juana Delia DNI 4.109.598.- Río Cuarto 09 de Noviembre 2018.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.-

ROSALES, Lilitiana Noemí  
Presidente

1 día - N° 183397 - \$ 385,44 - 14/12/2018 - BOE

#### **ARES S.A.**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2018, por unanimidad se resolvió modificar el Artículo Octavo de Estatuto Social. que quedará redactado con el siguiente texto: “ADMINISTRACION Y REPRESENTACION – ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, si el número lo permite, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria.” Se resolvió asimismo fijar en uno (1) el número de Directores titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes y designar a la Señora Luciana Periales, DNI 24.946.837, como Directora Titular y Presidente y a la señora Hebe Lilitiana Jancic DNI 12.653.830 como Director Suplente.

1 día - N° 187356 - \$ 653,24 - 14/12/2018 - BOE

#### **SYNXIA SOCIEDAD ANONIMA**

##### **RIO TERCERO**

##### **CONSTITUCIÓN**

Se ratifica y rectifica el Aviso N° 152264 del Boletín Oficial de fecha 21/05/18 en lo siguiente: Donde dice: “...Capital: se fija en \$ 500.000 representado por 500 acciones clase “A” de \$ 1.000 VN ...” Deberá decir: “...Capital: se fija en \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase “A” de \$ 1.000 VN ...”

1 día - N° 187769 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

##### **MARULIN S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N°10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 21/05/2018, se resolvió la elec-

ción de la Sra NASIFF RITA JULIA, D.N.I. N° 10.046.079, como Director Titular Presidente, y del Sr PANTALONI FLAVIO ALEJANDRO, D.N.I. N° 27.655.415, como Director Suplente.

1 día - N° 188044 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

#### **CONSTRU IMAP S.A.**

Constitución de fecha 23/11/2018, Denominación social: CONSTRU IMAP S.A. con sede social en calle Ortiz de Ocampo N° 4575, B° V. Centenario, CP 5009, Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9, nacim. 26/06/1970, Argentino, Soltero, masculino, Técnico en Marketing; Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT: 20-06511428-4, nacido el 29/01/1940, Argentino, Soltero, masculino, Contador, ambos con domicilio, real y especial en Ortiz de Ocampo N° 4575, Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el R. P. C. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento; Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, fideicomisos, construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos 100.000, representado por 100 acciones de valor nominal cada una de 1000 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “A” con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Iván Raúl Vaquero, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, Carlos Vaquero, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9; Director Suplente: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT:

20-06511428-4. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 188261 - \$ 1312,08 - 14/12/2018 - BOE

#### **ELECTRO-RECOR S.A.**

Constitución de fecha 26/11/2018, Denominación social: ELECTRO-RECOR S.A. con sede social en calle Ortiz de Ocampo N° 4575, B° V. Centenario, CP 5009, Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9, nacim. 26/06/1970, Argentino, Soltero, masculino, Técnico en Marketing; Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT: 20-06511428-4, nacido el 29/01/1940, Argentino, Soltero, masculino, Contador, ambos con domicilio, real en Ortiz de Ocampo N° 4575, Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el R. P. C. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, fideicomisos, construcción de obras públicas y privadas. b - Servicios técnico electro mecánicos, instalaciones, proyectos, tendido de líneas de alta y baja tensión, importación y exportación de insumos y maquinarias. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos 100.000, representado por 100 acciones de valor nominal cada una de 1000 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “A” con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Iván Raúl Vaquero, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, Carlos Vaquero, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Iván Raúl Vaquero,

DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9; Director Suplente: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT: 20-06511428-4. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 188266 - \$ 1292,84 - 14/12/2018 - BOE

### L3G S.R.L.

#### CESION DE CUOTAS

Por acta social del día 15/11/2018 el Socio Sr. Matias Joaquin Tello DNI 31996631, argentino, de 32 años de edad, casado, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta Provincial n° 6, km 203, Monte Maiz, Provincia de Córdoba, cede la totalidad de las cuotas sociales (30 cuotas) de las que es titular a los Socios Sres. AGUSTIN FERRARI, DNI N° 32.281.855, de 32 años de edad, nacido el 16 de mayo de 1986, de estado civil soltero, argentino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Aconquija 3200, Barrio Parque Capital, de la Ciudad de Córdoba, la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales, y a FRANCO VIZZIO, DNI N°32.099.466, de 32 años de edad, nacido el 16 de enero de 1986, de estado civil casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Pasaje San Pedro Nolazco 6645, B° El Refugio de la Ciudad de Córdoba la cantidad de diez (10) cuotas sociales. Juzgado Civil y Comercial de 33° Nominación, Conc. y Soc. n° 6. Expte. 7765747. Of. 06/12/2018.- Fdo. María Vanesa Nasif. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 188287 - \$ 948,60 - 14/12/2018 - BOE

### EL MORO S.A.

#### LAS ARRIAS

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en la sede social de El Moro S.A., en calle 9 de Julio s/n, de Las Arrias, Dpto. Tulumba, Pcia. de Cba, de fecha 09/02/2018 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Heraldo Licinio Corradi, DNI N° 6.542.379, CUIL N° 20-06542379-1, argentino, nacido el 02 de mayo de 1936, casado, de sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Extremadura N° 2327, B° Maipú, 1ª. Sección de la ciudad de Córdoba, y como Directora Suplente a la Sra. Gladys Dolores Cid, DNI N° 5.642.636,

CUIL N° 27-05642636-7, argentina, nacida el 15 de mayo de 1947, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Extremadura N° 2327, B° Maipú, 1ª. Sección de la ciudad de Córdoba.- Fijan domicilio especial en Extremadura N° 2327, B° Maipú 1ª. Sección de la ciudad de Córdoba, conforme lo establecido por el art. 256 de la ley 19550.- No se designaron Síndicos de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos de la sociedad, y por no estar comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.-

1 día - N° 188291 - \$ 533,64 - 14/12/2018 - BOE

### EL MORO S.A.

#### LAS ARRIAS

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en la sede social de El Moro S.A., en calle 9 de Julio s/n, de Las Arrias, Dpto. Tulumba, Pcia. de Cba, de fecha 09/09/2018 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Heraldo Licinio Corradi, DNI N° 6.542.379, CUIL N° 20-06542379-1, argentino, nacido el 02 de mayo de 1936, casado, de sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Extremadura N° 2327, B° Maipú, 1ª. Sección de la ciudad de Córdoba, y como Directora Suplente a la Sra. Gladys Dolores Cid, DNI N° 5.642.636, CUIL N° 27-05642636-7, argentina, nacida el 15 de mayo de 1947, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Extremadura N° 2327, B° Maipú, 1ª. Sección de la ciudad de Córdoba.- Fijan domicilio especial en Extremadura N° 2327, B° Maipú 1ª. Sección de la ciudad de Córdoba, conforme lo establecido por el art. 256 de la ley 19550.- No se designaron Síndicos de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos de la sociedad, y por no estar comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.-

1 día - N° 188298 - \$ 533,64 - 14/12/2018 - BOE

### AGORPECUARIA SANTA TERESA S.R.L.;

#### MORTEROS

#### ACTA DE REUNION DE SOCIOS

En la ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba a los 18 días del mes de agosto del año 2018, se reúnen los socios señores MIGUEL ARCÁNGEL ROCCHICCIOLI, argentino, DNI n° 6.444.813, CUIT n° 20-06444813-8, nacido el día nacido el día 22.09.1946, domiciliado en calle Independencia

n° 155 de la ciudad de Morteros, casado en primeras nupcias con Aydeé María Giusiano; CLAUDIA ALEJANDRA ROCCHICCIOLI, argentina, DNI n° 26.658.807, CUIT n° 27-26658807-6, nacida el 05.07.1978, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Herrera, domiciliada en calle Ramón J. Cárcano Torre 17 1005 Piso 2 Departamento "E" de la ciudad de Córdoba, SILVANA HAYDEE ROCCHICCIOLI, argentina, DNI n° 22.026.326, CUIT 27-22026326-1, nacida el 25.02.1971, divorciada legalmente, con domicilio en calle Sucre 491 de la ciudad de Morteros, ROSANA CRISTINA ROCCHICCIOLI, DNI n° 22.523.076, CUIT n° 27-22523076-0, nacida el 18.01.1972, casada en primeras nupcias con Ariel Victor Ferrero, con domicilio en calle Juan Pablo II 232 de la ciudad de Morteros, PABLO MIGUEL ROCCHICCIOLI, DNI n° 24.326.110, CUIT n° 20-24326110-5, nacido el 22.01.1975, casado en primeras nupcias con Silvina Paola Tiranti, con domicilio en calle Saavedra 503 de la ciudad de Morteros, y MARÍA BELÉN ROCCHICCIOLI, DNI n° 30.091.966, CUIT n° 27-30091966-4, nacida el 07.09.1983, casada con en primeras nupcias con Ariel Nicolau, con domicilio en calle Av. Perón 436 de la ciudad de Morteros, en su carácter de SOCIOS de "AGORPECUARIA SANTA TERESA S.R.L.," CUIT n° 30-70843081-8. Atento a la cuestión a tratar se encuentra en la presente reunión el señor ELIGIO MIGUEL DEBORTOLI, argentino, nacido el 30.11.1943, LE 6.297.444, CUIT n° 20-06297444-4, casado con Graciela María Foglia, con domicilio en Zona Rural de la ciudad de Curupaity. Que estando presentes la totalidad de los socios, toma la palabra el Socio Gerente señor Miguel Arcángel Rocchiccioli, quien toma la palabra y da por comenzado el presente acto a los fines de tratar los siguientes temas: 1°) Modificación y/o Rectificación de la Cláusula CUARTA del Contrato de Constitución posterior Cesión de Cuotas Sociales por error en la descripción de cuotas sociales suscriptas. Siendo que en el Contrato Constitutivo se advierte un error involuntario en la cláusula CUARTA la que textualmente, en la parte pertinente, dice: " El capital social asciende a la suma de Pesos Sesenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta (\$ 66.950) dividido en dos mil seiscientos sesenta y ocho cuotas de veinticinco pesos cada una de ellas, el que es suscripto por los socios de la siguiente manera: 1) MIGUEL ARCANGEL ROCCHICCIOLI, suscribe e integra tres mil trescientos treinta y nueve cuotas de veinticinco pesos cada una de ella ; y 2) ELIGIO MIGUEL DEBORTOLI suscribe e integra mil trescientos treinta y nueve cuotas de veinticinco pesos cada una de ellas.- He aquí el primer error, ya que MIGUEL ARCAN-



GEL ROCCHICCIOLI, suscribe e integra mil trescientos treinta y nueve cuotas de veinticinco pesos cada una de ellas. 2°) Rectificación y/o modificación y/o aclaración de actas n° 6 y 7. Mediante acta n° 6 de fecha 30.12.2005, el socio Eligio Miguel Debortoli, CEDE y TRANSFIERE la totalidad de las cuotas sociales que tenía suscriptas e integradas a favor de Claudia Alejandra Rocchiccioli, Silvana Haydee Rocchiccioli, Rosana Cristina Rocchiccioli, Pablo Miguel Rocchiccioli y María Belén Rocchiccioli. Posteriormente por acta n° 7 de fecha 14.10.2006, al no haberse establecido la cantidad de cuotas sociales cedidas a favor de cada uno de los cesionarios, se consignó erróneamente la cantidad de cuotas sociales a favor de cada uno de los socios, consignándose la cantidad de 68 cuotas sociales para cada uno de los socios Claudia Alejandra Rocchiccioli, Silvana Haydee Rocchiccioli, Rosana Cristina Rocchiccioli, Pablo Miguel Rocchiccioli y 67 cuotas sociales a favor de María Belén Rocchiccioli. Siendo que la totalidad de acciones que poseía Eligio Miguel Debortoli eran un mil trescientas treinta y nueve cuotas sociales (1339) y no trescientas treinta y nueve (339). Por lo que en virtud de lo expresado en primer lugar se ratifica la cesión de la totalidad de las cuotas sociales pertenecientes ELIGIO MIGUEL DEBORTOLI, siendo éstas la cantidad de un mil trescientas treinta y nueve (1339), y en segundo lugar se establece que los adquirentes cesionarios de dichas cuotas rectifican y aclaran la descripción realizada, de la siguiente manera: la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268) cuotas sociales de pesos veinticinco cada una de ellas para cada uno de los socios Claudia Alejandra Rocchiccioli, Silvana Haydee Rocchiccioli, Rosana Cristina Rocchiccioli, Pablo Miguel Rocchiccioli y la cantidad de doscientas sesenta y siete (267) cuotas sociales de pesos veinticinco cada una de ellas a favor de María Belén Rocchiccioli. Por todo lo expuesto el capital social queda constituido y asciende a la suma de pesos sesenta y seis mil novecientos cincuenta pesos (\$ 66.950) dividido en dos mil seiscientos sesenta y ocho cuotas sociales (2678) de veinticinco pesos cada una de ellas, las cuales quedan suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio MIGUEL ARCANGEL ROCCHICCIOLI la cantidad de un mil trescientos treinta y nueve (1339) cuotas de pesos veinticinco (\$25) cada una, cada una, por un total de pesos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco (\$ 33.475); la socia Claudia Alejandra Rocchiccioli, la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268) cuotas sociales de pesos veinticinco (\$25) cada una, por un total de pesos seis mil setecientos (\$6.700); la socia Silvana Haydee

Rocchiccioli, la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268) cuotas sociales de pesos veinticinco (\$25) cada una, por un total de pesos seis mil setecientos (\$6.700); la socia Rosana Cristina Rocchiccioli, la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268) cuotas sociales de pesos veinticinco (\$25) cada una, por un total de pesos seis mil setecientos (\$6.700); el socio Pablo Miguel Rocchiccioli la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268) cuotas sociales de pesos veinticinco (\$25) cada una, por un total de pesos seis mil setecientos (\$6.700), y la socia María Belén Rocchiccioli, la cantidad de doscientas sesenta y siete (267) cuotas sociales de pesos veinticinco (\$25) cada una, por un total de pesos seis mil setecientos setenta y cinco (\$6.675). A todo evento suscribe la presente acta el Sr. Eligio Miguel Debortoli a los fines de que se tome razón y se enmienden los errores consignados. 4°) MODIFICACIÓN – DESIGNACIÓN DE GERENTE, USO DE LA FIRMA Y REPRESENTACIÓN. Modificación Clausula SEXTA del Contrato Constitutivo. Siendo que la misma establece que la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes durarán en sus cargos por el término de dos ejercicios siendo reelegibles, por unanimidad de socios. La cláusula SEXTA queda modificada y declarada de la siguiente manera: Representación legal y uso de la firma social: SEXTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS GERENTES. La administración de la sociedad será ejercida por una gerencia integrada por uno o más socios, los que revestirán el carácter de socios gerentes y representarán a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa, hasta el plazo de duración de la sociedad. Los Socios Gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial en sus incisos pertinentes, y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y/o demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una a más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en

préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad".- Los Socios aquí presentes por unanimidad establecen que la representación y uso de la firma social estará a cargo de manera conjunta o indistinta, por dos Gerentes, designando en éste acto a los socios MIGUEL ARCANGEL ROCCHICCIOLI, D.N.I. n° 6.297.444, y PABLO MIGUEL ROCCHICCIOLI, D.N.I. 24.326.110, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Quienes en este mismo acto aceptan el cargo para el cual fueron propuestos por unanimidad, expresando a su vez en carácter de declaración jurada no estar dentro de las incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.- En éste mismo acto todos los socios por unanimidad prestan conformidad y ratifican los actos realizados por el socio gerente en el ejercicio de sus funciones con anterioridad al presente acto. No habiendo mas temas por tratar, siendo las 18 horas, se da por finalizado el presente acto, labrándose la presente acta, la que previa lectura y ratificación es suscripta por todos los socios presentes, de un mismo tenor y a un solo efecto.-

1 día - N° 188311 - \$ 4922,96 - 14/12/2018 - BOE

#### **CENTRO TECNOLOGICO AGROPECUARIO S.A.**

**HERNANDO**

#### **AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N° 4 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL (\$20.085.000.-), elevándose el mismo de la suma de pesos TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$3.400.000.-), a la suma de pesos VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$23.485.000.), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento DOSCIENTAS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA (200.850) acciones de pesos cien (\$100.-), ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a UN VOTO por acción; y la reforma del estatuto social en su ARTÍCULO QUINTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "EL capital social se fija en la suma de pesos VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$23.485.000.), representando por DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA



(234.850.-) acciones de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá aumentarse al quintuplo de su monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el artículo 188 de la ley 19550"

1 día - N° 188440 - \$ 591,36 - 14/12/2018 - BOE

#### **EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de Enero de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santiago Derqui 105 Loc. 3, de la Ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2018; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio; 4°) Distribución de Utilidades; 5°) Asignación de honorarios a los miembros del Directorio; 6°) Consideración de la Prescendencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 188503 - \$ 4615 - 20/12/2018 - BOE

#### **GRUPO CUATRO S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución de fecha 26 de Octubre de 2018 y acta rectificativa de Objeto de fecha 11 de Diciembre de 2018. Socios: 1) DANIEL EDUARDO NAVARRETE,, D.N.I. N° 8.410.090, CUIT / CUIL N° 20-08410090-1, nacido el día 09/07/1950, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Consorcio 1 Cs 2, barrio Vicor, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) JUAN ALBERTO CORBALAN, D.N.I. N° 11.767.352, CUIT /CUIL N° 23-11767352-9, nacido el día 24/09/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 2588, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRUPO CUATRO S.A.S. Sede: Con sede social en Calle La Rioja 590, departamento 14, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-servicios de publicidad. 2-servicios de limpieza. 3-servicios de seguridad e investigación.4-servicios de mantenimiento y reparación de inmuebles. 5-servicios de mantenimiento y reparación de equipos. Capital: El capital es de pesos Veintiuno mil Cuatrocientos Catorce (214) acciones de valor nominal pesos Cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a\_un (1) voto por acción. Suscripción: 1) DANIEL EDUARDO NAVARRETE, suscribe la cantidad de Ciento Siete (107) acciones por un total de pesos Diez Mil Setecientos (\$10.700). 2) JUAN ALBERTO CORBALAN, suscribe la cantidad de Ciento Siete (107) acciones por un total de pesos Diez Mil Setecientos (\$10.700). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. DANIEL EDUARDO NAVARRETE, D.N.I. N° 8.410.090 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr JUAN ALBERTO CORBALAN, D.N.I. N° 11.767.352, en el carácter de administrador suplente. Los mismos durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL EDUARDO NAVARRETE, D.N.I. N° 8.410.090. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.(La sociedad prescinde de la sindicatura). Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 188588 - \$ 1520,08 - 14/12/2018 - BOE

#### **HOY S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 20/07/2017, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato

por tres ejercicios: Presidente: Humberto Oscar Yaya, DNI 16.136.862, domicilio especial en Corrientes 232, Planta Alta, Córdoba; Director Suplente: Paula Echelini, DNI 17.002.143, domicilio especial en Corrientes 232, Planta Alta, Córdoba. Córdoba, 11/12/2018.

1 día - N° 188598 - \$ 147,80 - 14/12/2018 - BOE

#### **GRUPO OCTUBRE S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución de fecha 24 de Octubre de 2018 y acta rectificativa de Objeto de fecha 11 de Diciembre de 2018. Socios: 1) DANIEL EDUARDO NAVARRETE,, D.N.I. N° 8.410.090, CUIT / CUIL N° 20-08410090-1, nacido el día 09/07/1950, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Consorcio 1 Cs 2, barrio Vicor, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) JUAN ALBERTO CORBALAN, D.N.I. N° 11.767.352, CUIT /CUIL N° 23-11767352-9, nacido el día 24/09/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 2588, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRUPO OCTUBRE S.A.S. Sede: Con sede social en Calle La Rioja 590, departamento 14, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-venta al por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas. 2-venta al por mayor y menor de productos de limpieza. Capital: El capital es de pesos Veintiuno mil Cuatrocientos Catorce (214) acciones de valor nominal pesos Cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a\_un (1) voto por acción. Suscripción: 1) DANIEL EDUARDO NAVARRETE, suscribe la cantidad de Ciento Siete (107) acciones por un total de pesos Diez Mil Setecientos (\$10.700). 2) JUAN ALBERTO CORBALAN, suscribe la cantidad de Ciento Siete (107) acciones por un total de pesos Diez Mil Setecientos (\$10.700). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. DANIEL EDUARDO NAVARRETE, D.N.I.

N° 8.410.090 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr JUAN ALBERTO CORBALAN, D.N.I. N° 11.767.352, en el carácter de administrador suplente. Los mismos durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL EDUARDO NAVARRETE, D.N.I. N° 8.410.090. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (La sociedad prescinde de la sindicatura). Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 188601 - \$ 1476,40 - 14/12/2018 - BOE

#### LA ALDEA S.R.L.

CÓRDOBA CAPITAL. Por acta N° 4 de fecha 8 de Enero de 2014 suscriptas por los socios Facundo Daniel Sarasa, DNI 28655745 y Diego Alberto Lazarte, DNI 28.273.303 se ha convenido por unanimidad lo siguiente: 1) los socios Facundo Daniel Sarasa y Diego Alberto Lazarte manifiestan que han cedido la totalidad de sus participación societaria, en la siguiente proporción: La cantidad de 300 (trescientas) cuotas sociales, de pesos doscientos (\$ 200) cada una, en favor de los Sres. Gonzalo Darío Garibaldi, DNI 23.194.956, argentino, soltero, comerciante, treinta y tres años de edad, con domicilio en calle Aron Castellanos N° 1808 B° Ameghino Norte, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; y el Sr. Andrés Raúl Gallardo, DNI 25081697, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Pasaje Belgrano N° 436 B° Villa Urquiza. Que como consecuencia de ésta cesión, el artículo CUARTO del contrato social, queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL: El capital societario se fija en la suma de pesos \$ 60.000 (sesenta mil), dividido en trescientas(300) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una de ellas, suscriptas en su totalidad de la siguiente manera: El socio Gonzalo Darío Garibaldi DNI 23.194.956, suscribe la calidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales; y el Sr. . Andrés Raúl Gallardo, DNI 25081697 suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales. El relacionado Capital Social se integra en bienes según balance y estado de situación patrimonial que se confecciona y firma separadamente y que forma parte del presente contrato. Estos bienes se valoraron a precio de costo y adquisición según valuación y tasación de contador público

interviniente y comprobantes de la sociedad. Cuando el giro social de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de la totalidad del capital social, en la asamblea de socios que determine el plazo y monto de la integración conforme suscripción y en la misma proporción de la cuotas sociales que suscribieron cada uno de los socios"- Léido el texto del Art. 4 del contrato social, es aprobado por unanimidad por los socios. Seguidamente se pasa a reformar la cláusula relativa a la gerencia y se procede a la designación de la misma de acuerdo a lo preceptuado por el art. Séptimo (7) del contrato social: Los socios resuelven de manera unánime designar como gerentes a los señores Socio Gonzalo Darío Garibaldi D.N.I. 23.194.956 y Andrés Raúl Gallardo D.N.I. 25.081.679, en calidad de titulares ambos cuyo mandato será ejercido por cinco ejercicios según en la cláusula séptima del contrato social de La Aldea S.R.L. con las obligaciones y facultades allí establecidas quienes en este mismo acto aceptan los cargos conferidos de conformidad, asumiendo asimismo las responsabilidades de la ley y declarando bajo juramento que no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones o incompatibilidades del art 264 de la ley 19.550 y sus modificatorias." Juzgado de 1ra. Instancia y 13 Nominación Civil y Comercial." Oficina 10/12/2018

1 día - N° 188815 - \$ 2858,52 - 14/12/2018 - BOE

#### BAZAR ALSINA S.A.S.

#### VILLA ALLENDE

#### EDICTO RECTIFICATIVO.

RECTIFICASE EL EDICTO N° 187548 DE FECHA 10/12/2018. Donde dice Sede: Calle Alsina, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, debe decir : Sede, Calle Alsina 568, Barrio Centro, de la Ciudad de Villa Allende y donde dice Sra. 1) LAURA EDHIT BUSTOS, en carácter de administradora suplente, debe decir : Sra. 1) LAURA EDIHT BUSTOS D.N.I. N° 26.579.315, en carácter de administradora suplente.

1 día - N° 188939 - \$ 436 - 14/12/2018 - BOE

#### CAMBIO E INFORMES S.A.S.

#### MARCOS JUAREZ

Por acta de fecha 22/10/2018, la totalidad de los integrantes de la Sociedad "CAMBIO E INFORMES S.A.S"; Señor Cesar Fabían Biga, DNI 22.723.715, resuelven: La Modificación del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente

forma: "SEGUNDO: El capital social es de Pesos Dos Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil (\$2.355.000,00), representado por Veintitrés Mil Quinientos Cincuenta (23.550) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1)CESAR FABIAN BIGA, suscribe la cantidad de Veintitrés Mil Quinientos Cincuenta (23.550) acciones, por un total de Pesos Dos Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil (\$2.355.000,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, y ha sido integrado por el socio en un cien por ciento." "QUINTO: El capital social es de Pesos Dos Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil (\$2.355.000,00), representado por Veintitrés Mil Quinientos Cincuenta (23.550) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"- DEJAN SUBSISTENTES todos los demás artículos del acta de constitución de la sociedad.

1 día - N° 188944 - \$ 1392 - 14/12/2018 - BOE

#### CALIDAD MEDICA S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 25/10/2018, COMPLEMENTARIA de la asamblea del 09/02/2017. Se resolvió: 1.Designación de los socios que firmarán el acta. Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos. 2. Corrección de la observación realizada por la Inspección de Sociedades Jurídicas al art. 2 del acta de fecha 09/02/2017. A los fines de armonizar la redacción del referido artículo 2, se propone el siguiente texto: "Dado que con fecha 04/04/2017 la sociedad tendrá el vencimiento de su plazo de duración social y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95. Inc. 1 LS, se decide prorrogar el mismo por el término de cincuenta (50) años desde el vencimiento que se operará en fecha 04/04/2017 y en consecuencia se reforma la cláusula segunda del estatuto social quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tenía una duración original de 10 años desde la inscripción y con fecha 04/04/2017 se prorroga por cincuenta (50) años, por lo tanto su duración será hasta el día 04/04/2067.

1 día - N° 188961 - \$ 1041 - 14/12/2018 - BOE

#### C&P CONSULTORES INGENIERIA S.R.L

Por acta de fecha 20/11/2018 los socios de la Sociedad Comercial "C&P CONSULTORES INGENIERIA S.R.L." han resuelto modificar su sede

social a calle La Rioja 532,2º piso, Departamento "D" de la ciudad de Córdoba (Expte. N° 7796001)  
1 día - N° 189013 - \$ 225 - 14/12/2018 - BOE

#### **SURR DISTRIBUCIONES S.A.S.**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO**

Rectifícase el Edicto N° 187060 del 06/12/2018, donde el Sr. ESCOBAR VALVERDE, Marcos Manuel, D.N.I. 26.393.498, comparece en el carácter de administrador titular de la misma y no como socio, suscribiendo la totalidad de las Acciones el Sr. ESCOBAR, Lautaro Andrés, D.N.I. 42.337.164.-  
1 día - N° 189037 - \$ 344 - 14/12/2018 - BOE

#### **KARGER S.A.S.**

##### **RIO TERCERO**

##### **ACTA DE ASAMBLEA – RECTIFICACIÓN DE OBJETO**

ACTA N° UNO: En la ciudad de Río Tercero a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre del año 2018, siendo las 12.00 horas, se reúnen en el domicilio social de KARGER S.A.S. (en formación) sito en la calle 17 DE Agosto N° 331, de la ciudad de Río Tercero, la totalidad de los socios de KARGER S.A.S. (en formación), representando el cien por ciento 100% del capital social. Seguidamente se da lectura al Orden del Día en general y se pasa a tratar el punto 1) Modificar el Objeto Social, que prevé actividades financieras (inciso d del art. 4) deberá aclarar que sean con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. De manera que dicho inciso quedará redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 4... D) Contraer créditos, empréstitos y toda actividad financiera pertinente y útil a las actividades detalladas en los apartados anteriores y dentro del marco de las normas legales, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras." por unanimidad rectifican el objeto con la aclaración ya indicada. Siendo las 13:00 horas y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea firmando la presente la totalidad de los socios de KARGER S.A.S. en tres ejemplares, uno para cada socio y el restante para ser acompañado al expediente de constitución de la sociedad.

1 día - N° 189050 - \$ 1395 - 14/12/2018 - BOE

#### **PRODUBAI S.A.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 28/10/2016 y actas rectificativas de fecha 22/08/2018 y 10/12/2018. So-

cios: 1) La firma BAILLERES COMERCIAL S.A. (C.U.I.T. 33-70812587-9), del R.P.C. Santa Fe, Legajo 2657, Inscripta en el Tomo 10, Folio 31, Nro. 176 con fecha 14/11/2002, con domicilio en Av. Falucho N°360 de la Localidad de San Jorge, Santa Fe, por derecho propio; y 2) Mauricio Gabriel BAILLERES, DNI N° 28.514.012, CUIT N° 23-28514012- 9, de estado civil soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, nacido el día 13/06/1981, con domicilio real en calle URQUIZA 1140 de la Localidad de SAN JORGE, Santa Fe, Argentina, por derecho propio. Denominación: PRODUBAI S.A.. Sede: Augusto Lopez N°469 –Planta Alta-, B° General Bustos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a.) agropecuarias. a1) Cría, reproducción e invernada de ganado bovino, porcino, equino, lanar y la elaboración de todos los productos derivados de los mismos, destinados a la venta en el mercado interno como en los mercados externos. a2) Actividad avícola y apícolas en todas sus etapas, así como la venta de los mismos y sus productos derivados en el mercado interno y externo. a3) El cultivo, acopio de cereales, oleaginosas y forrajes y su venta en el mercado interno y externo. a4) La compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y maquinarias agropecuarias. a5) Prestación a terceros de todos los servicios necesarios para el desarrollo del agro. a6) Prestar servicios completos y/o asesoramientos sobre los productos que la sociedad produzca, importe o exporte a empresas y adquirentes particulares. a7) La realización de toda la actividad tendiente a la explotación agropecuaria en general, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no taxativas; b.) inmobiliarias. b1) Compra y venta de bienes inmuebles en general, incluso aquellos que se encuentren bajo el régimen de propiedad horizontal, sean estos urbanos o rurales, tomar y dar en locación los mismos. c.) Comerciales e industriales. Representaciones y mandatos. c1.) Fabricación producción y comercialización por mayor y menor de todo tipo de aceites, y óleos, comestibles o industriales, su importación y/o exportación, cualquiera sea su estadio de elaboración y/o prensado; c.2.) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, pudiendo participar en licitaciones, sean éstas públicas o privadas y toda negociación directa o indirecta con entes oficiales, sean estos municipales, provinciales, o nacionales,

relacionados con su objeto y actividad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos un millón quinientos noventa mil (\$1.590.000,00), representado por cien (100) acciones de valor nominal de pesos quince mil novecientos (\$15.900,00) cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) BAILLERES COMERCIAL S.A., suscribe la cantidad de noventa y nueve (99) acciones. 2) Mauricio Gabriel BAILLERES, suscribe la cantidad de una (1) acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres (03) ejercicios. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Mauricio Gabriel BAILLERES, DNI N° 28.514.012; 2) Director Suplente: Marcos Emanuel BAILLERES, DNI N° 30.802.708. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 189099 - \$ 4215 - 14/12/2018 - BOE

#### **L & M MADERAS S.A.**

En edicto de constitución N° 185916 de fecha 28/11/2018 se complementa con lo siguiente: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma, estará a cargo de Antonio Esteban Pedano, D.N.I. 26.490.052 en sus funciones de Director Titular Presidente, en su ausencia lo sustituye Mariana Soledad Pedano, D.N.I. 32.916.759 en sus funciones de Directora Suplente.

1 día - N° 189134 - \$ 399 - 14/12/2018 - BOE

#### **M&R MOTORS S.A.S.**

Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, D.N.I. N°94920863, CUIT/CUIL N° 20949208630, nacido el día 26/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Bulnes Eduardo 2056, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: M&R MOTORS S.A.S. Sede: Avenida Bulnes Eduardo 2056, barrio Pueyrredon



don, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios de mecánica, chapa, pintura, electricidad de vehículos automotores, por sí o por terceros; compra, venta y permuta de automotores; compra, venta, importación y exportación de repuestos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, D.N.I. N°94920863 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCIAL FLORES RAMOS, D.N.I. N°18772102 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, D.N.I. N°94920863. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 188382 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### **M&R MOTORS S.A.S.**

Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, D.N.I. N°94920863, CUIT/CUIL N° 20949208630, nacido el día 26/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Bulnes Eduardo 2056, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: M&R MOTORS S.A.S. Sede: Avenida Bulnes Eduardo 2056, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios de mecánica, chapa, pintura, electricidad de vehículos automotores, por sí o por terceros; compra, venta y permuta de automotores; compra, venta, importación y exportación de repuestos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, D.N.I. N°94920863 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCIAL FLORES RAMOS, D.N.I. N°18772102 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICHARD JOAQUIN FLORES RAMOS, D.N.I. N°94920863. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 188386 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### **EL NONO GRINGO S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2018. Socios: 1) CARLOS JESUS CIERI, D.N.I. N°32803806, CUIT/CUIL N° 20328038065, nacido el día 15/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Camino Capilla De Los Remedios Km. 19, barrio La Arabia, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO DANIEL CIERI, D.N.I. N°25623948, CUIT/CUIL N° 20256239486, nacido el día 27/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle A Capilla De Los Remedios Km. 19, barrio La Arabia Zona Rural, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARLOS ENRIQUE CIERI, D.N.I. N°8633731, CUIT/CUIL N° 20086337313, nacido el día 04/05/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Camino Capilla De Los Remedios Km. 19, barrio La Arabia, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EL NONO GRINGO S.A.S. Sede: Camino Capilla De Los Remedios Km. 19, barrio La Arabia Zona Rural, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,



aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JESUS CIERI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) LEONARDO DANIEL CIERI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) CARLOS ENRIQUE CIERI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ENRIQUE CIERI, D.N.I. N°8633731 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO DANIEL CIERI, D.N.I. N°25623948 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ENRIQUE CIERI, D.N.I. N°8633731. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188403 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### LOS SOLES DE CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) MIRJANA CAVIC, D.N.I. N°12872502, CUIT/CUIL N° 23128725024, nacido el día 20/09/1952, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domi-

cilio real en Avenida La Cordillera 4808, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS SOLES DE CORDOBA S.A.S. Sede: Avenida La Cordillera 4808, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 2000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRJANA CAVIC, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIRJANA CAVIC, D.N.I. N°12872502 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROLANDO JAVIER CARRIZO, D.N.I. N°29256516 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRJANA CAVIC, D.N.I. N°12872502. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 188406 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### TALLER PACHECO S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2018. Socios: 1) PAOLA EDIT PACHECO PALOU, D.N.I. N°26759237, CUIT/CUIL N° 27267592379, nacido el día 19/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Técnico Metalúrgico, con domicilio real en Calle Bv. Cangallo 3080, barrio Dean Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TALLER PACHECO S.A.S. Sede:

Calle Cangallo 3080, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Taller de chapa, pintura y reparación de carrocerías y 2) Compra y venta de rodados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA EDIT PACHECO PALOU, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAOLA EDIT PACHECO PALOU, D.N.I. N°26759237 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR PACHECO, D.N.I. N°7995529 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAOLA EDIT PACHECO PALOU, D.N.I. N°26759237. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 188408 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### **CR EQUIPAMIENTOS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2018. Socios: 1) BERNARDO GASTON RIO, D.N.I. N°24884087, CUIT/CUIL N° 20248840871, nacido el día 01/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Ruta 5 Km. 8, de la ciudad de Los Cedros, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCIANO RAFAEL RIO, D.N.I. N°27246093, CUIT/CUIL N° 20272460931, nacido el día 31/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Pintor, con domicilio real en Calle Ruta 5 Km. 8, de la ciudad de Los Cedros, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ELIAS BALTAZAR RIO, D.N.I. N°38987767, CUIT/CUIL N° 20389877671, nacido el día 29/04/1995, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULI-

NO, de profesión Carpintero, con domicilio real en Calle Publica, barrio Parque, de la ciudad de Villa Ciudad de America, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) DANTE MANUEL RIO, D.N.I. N°31646453, CUIT/CUIL N° 20316464530, nacido el día 14/05/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chapista, con domicilio real en Calle Ruta 5 Km. 8, de la ciudad de Los Cedros, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 5) LORENA IVANNA RIO, D.N.I. N°24016982, CUIT/CUIL N° 27240169822, nacido el día 07/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Nevada Esq Nva Jersey S/N, barrio Santa Isabel, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CR EQUIPAMIENTOS S.A.S. Sede: Calle Ruta 5 Km. 8, de la ciudad de Los Cedros, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDO GASTON RIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) LUCIANO RAFAEL RIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) ELIAS BALTAZAR RIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 4) DANTE MANUEL RIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 5) LORENA IVANNA RIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANTE MANUEL RIO, D.N.I. N°31646453 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIAS BALTAZAR RIO, D.N.I. N°38987767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE MANUEL RIO, D.N.I. N°31646453. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188566 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### TEJOC S.A.S.

Constitución de fecha 06/12/2018. Socios: 1) MARIA EUGENIA MEDEL, D.N.I. N°31300419, CUIT/CUIL N° 27313004193, nacido el día 22/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Viamonte 1225, barrio San Justo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO ADOLFO PIECKENSTAINER, D.N.I. N°24230401, CUIT/CUIL N° 20242304013, nacido el día 12/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Rio Sali 372, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TEJOC S.A.S. Sede: Calle Rio Sali 372, barrio Vista Verde, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA MEDEL, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) GUILLERMO ADOLFO PIECKENSTAINER, suscribe la cantidad de 113 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO ADOLFO PIECKENSTAINER, D.N.I. N°24230401 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA MEDEL, D.N.I. N°31300419 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ADOLFO PIECKENSTAINER, D.N.I. N°24230401. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 188607 - s/c - 14/12/2018 - BOE

#### SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 23 de diciembre de 2013 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular: Luis Roberto Carranza, D.N.I. N° 12.746.237; y (ii) Director Suplente: Víctor Hugo Motta, D.N.I. N° 10.235.097; ambos por término estatutario.

1 día - N° 187617 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

#### EL AMANECER SRL

#### SAN FRANCISCO

#### CONSTITUCIÓN

Fecha: 1 de diciembre de 2018. Socios: PABLO CURRÓ, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1980, soltero, de profesión comerciante, DNI N° 28.374.246, CUIT N° 20-28374246-7 con domicilio en Calle Dante Alighieri 2736 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y MARIA FLORENCIA TESTA, argentina, nacido el 12 de enero de 1981, soltera, de profesión licenciada en Kinesiología y fisioterapia, DNI N° 28.565.186, CUIT N° 27-28565186-2 con domicilio en calle General Paz 545 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Denominación: EL AMANECER S.R.L. Sede y domicilio: en DANTE ALIGHIERI 2736 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: CUARENTA (40) años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) venta al por menor y por mayor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes, y todo producto utilizados para siembra y cultivos agrícolas, cultivo de pas-



tos de uso forrajero, compra y venta al por menor o al por mayor de los mismos y su distribución.

b) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, inverne, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, elaboración de semillas de todo tipo de cereales y oleaginosas, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.-; c) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal- d) Transportes: efectuar transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarrees, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles, animales, máquinas, maquinarias, y semovientes, materias primas y productos elaborados, alimenticios, equipajes, cargas en general de cualquier tipo cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios reparaciones, remolques. Entrenar y contratar personal para ello.-. e) Comercialización: comercializar, elaborar, producir, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, ya sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros; todo tipo de productos alimenticios y de granos, y cualquier otro tipo de productos que se relacionen con esa actividad. f) Servicios: de asesoramiento, dirección y gestión empresarial vinculados al objeto de la sociedad. Igualmente podrá realizar cualquier otra operación o negocio lícito que se relacione, directa o indirectamente con el objeto principal, o que los socios creyeran conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedarán comprendidos en el objeto social. A los efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este con-

trato. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS Doscientos mil (\$200.000) divididos en doscientas ( 200 ) cuotas partes de pesos mil (\$1.000 ) cada una de ellas, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: PABLO CURRÓ suscribe Ciento Noventa y Nueve ( 199 ) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS Ciento Noventa y Nueve MIL (\$ 199.000 ) que integra: la suma de PESOS cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta(\$ 49.750) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS ciento cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta (\$149.250 ) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha; y MARIA FLORENCIA TESTA suscribe Una (1) cuota de capital social o sea la suma de PESOS un mil (\$1.000 ) que integra: la suma de PESOS doscientos cincuenta ( \$ 250 ) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS setecientos cincuenta (\$ 750 ) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha. Administración, Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo de UN (1) GERENTE socio.- A tal fin usará su propia firma con el aditamento de ~socio- gerente ~o ~gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y colectiva por toda la Sociedad.- El gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñaran en su cargo siendo removibles solo por justa causa. Fiscalización: - Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar.- Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art.160 de la Ley 19.550. -Ejercicio Social: cierra el 30/11 de cada año. Acta de acuerdo: En la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a un (1) día del mes de Diciembre del dos mil dieciocho. Los abajo firmantes, ÚNICOS socios de "EL AMANECER S.R.L." constituida en esta misma fecha acuerdan: -A) ESTABLECER EL DOMICILIO SOCIAL: en Dante Alighieri 2736 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. B) DESIGNACIÓN DE GERENTES: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve

por unanimidad designar como GERENTE al Sr. PABLO CURRÓ, argentino, mayor de edad nacido el 16 de Septiembre de 1980, casado, DNI 28.374.246, con domicilio en calle Dante Alighieri 2736 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, que se desempeñara en forma INDIVIDUAL de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.- C) AUTORIZAN: a Fabián Salvador Semeria, DNI 27.003.446 y/o a la persona que éste designe intervenga en toda la tramitación de la sociedad y realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control, otorgar escrituras complementarias, aclaratorias y/o modificatorias, inclusive para modificar todos y cada uno de los artículos del presente contrato social y para realizar los depósitos de ley y retirar los mismos del Banco de la Provincia de Córdoba, y en fin para que efectúe todos los actos tendientes a obtener la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Realizar cualquier tipo de gestión ante los Organismos oficiales, AFIP, Rentas, Municipalidades, Anses, etc., con el fin de obtener cualquier autorización y/o trámite a los fines de la concreción del objeto de esta sociedad. En prueba de conformidad y de aceptación del cargo, firman todos los socios en el lugar y fecha indicados. San Francisco, Diciembre de 2018.

1 día - N° 188277 - \$ 4033,76 - 14/12/2018 - BOE

#### **COLD GROUP S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Se hace saber que, en el edicto N° 170673 publicado el día 12/09/2018, respecto al DNI del Administrador Suplente, Sr. Gustavo Andrés Stuhldreher, en lugar de "22165784", debe decir "22162784". Cba. 10/12/2018.

1 día - N° 188297 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

#### **NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **INSCRIPCIÓN R.P.C.: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.**

Por instrumento privado de fecha 12 de Octubre del año 2018, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA: "... PRIMERA: La sociedad que se constituye en este acto se denominará NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.R.L. y tendrá su domicilio en la localidad de Morteros, departamento San Justo,



provincia de Córdoba; y su sede en calle San Lorenzo N° 642 de la localidad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación en cualquier lugar del país o en el extranjero. SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será de diez (10) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.- TERCERA: La sociedad tendrá como objeto social realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Venta de cereales en general, semillas, oleaginosas, agroquímicos, fertilizantes, como así también la venta y/o comercialización de animales en general ya sea de ganado bovino, caprino, porcino, entre otros animales de campo; b) Compra y venta de leña y carbón; c) Adquirir y/o arrendar campos como así también administrar campos o establecimientos rurales propios o de terceros; d) Explotación del transporte en general, de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, exceptuándose animales, pudiendo además realizar otras actividades conexas o afines con el transporte como ser acarreo de todo tipo, fletes y distribuciones de cereales y granos en general, dentro del país o en el extranjero por vía terrestre, aun cuando sus unidades transportantes tengan que ser en ocasiones trasladadas por medio de transportes acuáticos. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$10.000), dividido en mil (1000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, suscripto en su totalidad en este acto en las siguientes proporciones: a) El Sr. Gustavo Alfredo SABENA suscribe la cantidad de seiscientos (600) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, equivalente al total de pesos seis mil (\$6.000); b) El Sr. Juan Carlos BONSEGUNDO suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, equivalente al total de pesos cuatro mil (\$4.000). Los aportes que se efectúen, se integrarán de conformidad a lo previsto por el artículo 149 de la Ley 19.550. Se deja establecido que el capital podrá ser incrementado cuando los socios lo estimen pertinente mediante aportes de los mismos y en las condiciones establecidas en la Asamblea en que se decida realizarlo.- QUINTA: La dirección y administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el socio Gustavo Alfredo SABENA, DNI N° 25.697.825, domiciliado en calle Bv. H. Yrigoyen N° 1806, en carácter de gerente. El uso de la firma social será facultad del socio gerente, quien tendrá todas las facultades para actuar en todos los negocios sociales pudiendo realizar cualquier

acto jurídico o contrato para comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles e inmuebles, operar con bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresa del estado. La sociedad sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro comercial, quedado prohibido comprometerla en fianza a favor de terceros. Para los fines sociales, el gerente en la forma indicada precedentemente, podrá: a) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra entidad financiera o crediticia, pública o privada, o de cualquier otra índole; b) otorgar poder a favor de los socios restantes o de terceros para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) Tomar dinero en préstamo, prestar dinero a los fines del cumplimiento del objeto social garantizando estas operaciones con derechos reales o sin ellos, aceptar prendas, constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender productos, mercaderías, derechos y acciones, permutar, tomar en consignación, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y rescindirlos, y en general realizar contratos de cualquier naturaleza; d) Realizar todos los actos previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. La sociedad podrá ser representada por el gerente en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, incluso Dirección General Impositiva, Municipalidad, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición. El socio Juan Carlos BONSEGUNDO se desempeñará como gerente suplente y, conforme al artículo 157 de la Ley General de Sociedad N° 19.550, reemplazará al socio gerente en los casos y condiciones previstas en la referida ley.- San Francisco, 10 días del mes de Diciembre del 2018. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Secretaría Número Cinco a cargo de la Dra. Silvia Tognon de Aschieri.

1 día - N° 188317 - \$ 2708,28 - 14/12/2018 - BOE

#### **DROGUERIA BURCAR S.A.**

#### **REFORMA DE ESTATUTO ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 6 de fecha 25/07/2018 se resolvió: 1) Elegir el siguiente directorio: Director Titular - Presidente: Augusto Pablo Carranza, D.N.I. 24.172.935, Director Suplente : Omar

Dario Carranza, D.N.I. 27.921.850, ambos por el término de tres ejercicios.- 2) Aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Cien mil (\$ 100.000), representado por Un mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de cinco votos por acción de Clase "A". El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme Art. 188 de la Ley 19.550.- Cuando se decida el aumento del capital social por emisión de acciones ordinarias, se mantendrá la proporción que resulta de la enunciación precedente."- 3) Modificar el domicilio de la sede social: Nuevo domicilio en calle General Paz N° 3892, Barrio Panamericano, Córdoba.-

1 día - N° 188324 - \$ 490,48 - 14/12/2018 - BOE

#### **CANTERA SUSANA S.A.**

#### **CONSTITUCION**

Director Titular Presidente Sr RODRIGUEZ RICARDO DANIEL DNI 21.394.691, Director Titular Vicepresidente Sra. OLGUÍN CAROLINA VIOLETA DNI 24.324.325 y Director Suplente al Sr. RODRIGUEZ RICARDO HORACIO DNI 7.980.488.

1 día - N° 188383 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

#### **HELACOR S.A.**

Por acta de Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 de fecha 16.09.2016, se dispuso la modificación de la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, a saber: "Cuarta: El capital social es de Pesos Cien Millones (\$100.000.000.-), representado por Diez Millones (10.000.000.-), de acciones de Pesos Diez (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción"

1 día - N° 188384 - \$ 157,16 - 14/12/2018 - BOE

#### **BM TRADA CERTIFICATION ESPAÑA S.L. SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA**

Comunica: 1) que por medio de Acta de fecha 22.05.2018, Casa Matriz decidió en forma unánime aumentar el Capital Asignado a la Sucursal en la suma de \$ 24.287,85, el cual se concretó mediante la capitalización de aportes irrevocables. Al mismo tiempo decidió absorber las pérdidas contables acumuladas al 31.12.2017 en la suma de \$ 1.530.183,37 el cual se concretó mediante la reducción del capital en la misma cuantía, quedando el Capital Asignado reducido en la suma de \$ 361.299,76. 2) que por medio de Acta de fecha 22.05.2018, Casa Matriz decidió en forma unánime

me disponer el cierre de la Sucursal inscripta en el Registro Publico de Comercio de la Pcia. De Cba, designado como liquidador al Sr. Juan Pablo Ledesma, DNI 26903316. 3) que por medio de Acta de fecha 16.10.2018, Casa Matriz decidió en forma unánime considerar y aprobar los Estados Contables de Periodo Intermedio al 31.07.2018, aprobando de esa forma la liquidación de la Sucursal inscripta en el Registro Publico de Comercio de la Pcia. De Cba.

1 día - N° 188385 - \$ 486,84 - 14/12/2018 - BOE

#### **MSB CONSTRUCTORA S.R.L.**

##### **RECTIFICATIVA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por actas rectificativas de fechas 26/04/2017 y 22/11/2107 los socios Pablo Santiago BRIZUELA, D.N.I. N° 34.989.702, y Carla Vanesa MIERES, D.N.I. N° 32.176.934 modifican el encabezado y el artículo cuarto (Capital- Integración) del Contrato Social. Juzgado civil y com de 52 Nom Cordoba.

1 día - N° 188400 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

#### **ANTRA SRL**

**CAMBIO DE DOMICILIO - RECONDUCCION SOCIAL Y REFORMA DE LAS CLAUSULAS 1ª Y 2ª.** Los socios de ANTRA SRL, por acta de fecha 20 de setiembre de 2018, resuelven modificar la Cláusula 1ª del estatuto social, cambiando el domicilio legal de la sociedad, el que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, en Mza. 13, Lote 24, "Los Soles", Valle escondido, el que se podrá trasladar o establecer agencias en el país o extranjero. Asimismo, resuelven reconducir el plazo de duración de la sociedad, por VEINTE AÑOS desde la inscripción y en consecuencia reformar la Cláusula 2ª del estatuto, fijando como plazo de duración de la sociedad el de VEINTE AÑOS, pudiendo prorrogarse por resolución tomada por mas de la mitad del capital social. La prórroga debe resolverse y solicitarse la inscripción antes del vencimiento del plazo de la sociedad. La reconducción se resuelve con igual mayoría que la prórroga, mientras no se haya inscripto el nombramiento de liquidador. Juzgado 1ª inst. CC13-CON-SOC - Expte 7758595 ANTRA SRL. Rezzonico de Herrera, María Mercedes (prosecretaria letrada)

1 día - N° 188427 - \$ 484,76 - 14/12/2018 - BOE

#### **CEMI S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 46 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/11/2018, se resolvió la elección de

la Sra. Verónica Aída Zuain, D.N.I. N° 23.460.486, CUIT/CUIL N° 23-23.460.486-4, nacida el día 15/09/1973, estado civil Casada, nacionalidad argentina, sexo mujer, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio real en Av. Cárcano N° 385 – B° Valle del Sol, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y fijando domicilio especial en Av. Cárcano N° 385 – B° Valle del Sol, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Luis Alberto Cantón, D.N.I. N° 22.562.050, CUIT/CUIL N° 20-22.562.050-5, nacido el día 25/10/1969, estado civil Casado, nacionalidad argentino, sexo varón, de profesión empresario, con domicilio real en Av. Cárcano N° 385 – B° Valle del Sol, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y fijando domicilio especial en Av. Cárcano N° 385 – B° Valle del Sol, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente.

1 día - N° 188559 - \$ 571,08 - 14/12/2018 - BOE

#### **ROMAX S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta N° 5 de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 29/10.2018 renuncia el director suplente Maximiliano VERA BARROS y se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Cecilia MORA, DNI 24.692.472 y Directora Suplente: Dora Raquel ARTURA, DNI 01.962.526, ambos por el período de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 188564 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

#### **RECINOR S.A.S.**

##### **AMPLIACIÓN DE EDICTO N°186490 04/12/2018.**

Órgano de administración. La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente.

1 día - N° 188583 - \$ 261,68 - 14/12/2018 - BOE

#### **CIEM S.P.A.**

##### **EDICTO AMPLIATORIO DEL B.O.E. DE FECHA 28/11/2018 AVISO N° 185377**

Por medio del presente se amplía el Aviso N° 185377 publicado el 28/11/2018, agregando lo siguiente: Nombrar como representantes de la sociedad en la República Argentina a Francisco MARUCCI, Pasaporte N° AA3610797, otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 18/11/2008, Código de identificación Fiscal MRCFNC71T20H501S, nacido en Roma el 20/12/1971, soltero, ciudadano italiano, de sexo masculino, empleado, con domicilio en Villa Santa Lucia – calle Via Napoli 1, provincia de Frosinone, Italia, con domicilio especial en calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 188606 - \$ 297,56 - 14/12/2018 - BOE

#### **EL COSACO S.A.**

##### **APROBACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 28/11/2018 se resolvió, designar por el término de dos ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente: Iván Kuzub DNI 30.091.674 y Director Suplente: Solania Kuzub, DNI 32.639.724, fijando ambos domicilio especial en calle Maipú 769 en la ciudad de Pilar Provincia de Córdoba y aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/07/2018.

1 día - N° 188683 - \$ 441,68 - 14/12/2018 - BOE

#### **ALCANCE S.C.**

##### **LEONES**

Por Acta N° 13 de fecha veinte de noviembre de 2018, por unanimidad los socios de "ALCANCE S.C." han resuelto: Renovar la designación de administradores a los socios Rodolfo Enrique PELIZZARI y Carlos Alberto MAINERO, por el término de cinco ejercicios sociales, a partir del día primero de enero de 2019 hasta el día 31 de Diciembre de 2023 quienes estarán a cargo de la administración, representación y uso de la firma social en forma indistinta, conforme a lo estipulado en la cláusula Sexta del Contrato Social. Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Marcos Juárez.- Sec. Única.- Juez, José M. Tonelli. (Expte. 7774249).

1 día - N° 188824 - \$ 635,80 - 14/12/2018 - BOE

**ALTANEDA S.A.**

**CAMBIO DE JURISDICCIÓN. DOMICILIO LEGAL. SEDE SOCIAL. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada con fecha ..... Noviembre de 2018 resolvió: 1) El cambio de Jurisdicción de la sociedad desde la Provincia de Buenos Aires a la de la Provincia de Córdoba; 2) Establecer el Domicilio Legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba; 3) Fijar el Domicilio de la Sede Social en la calle 25 de Mayo N° 125 Piso 6° de la Ciudad de Córdoba (Cba); y 4) Reformar el Estatuto Social en su artículo primero el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina "ALTANEDA S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina." EL DIRECTORIO.

1 día - N° 188125 - \$ 326,68 - 14/12/2018 - BOE

**MER CAPITAL S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Unánime Ordinaria de fecha, 08/05/2017, se resolvió la elección del Sr. Adrian Manuel Mandakovic, D.N.I. N° 16.743.022, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Constanza Freyer, D.N.I. N° 25.608.087, como Director Suplente.

1 día - N° 188404 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

**MER CAPITAL S.A.**

**CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta N° 64 del Directorio, de fecha 05/12/2014, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 6, oficina 7, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 188405 - \$ 140 - 14/12/2018 - BOE

**MAS COMERCIAL SAS**

Por medio del presente se rectifica edicto N°187286 de fecha 07/12/18, donde dice Cierre de Ejercicio: 30 de... debe decir " 30 de Abril de cada año"

1 día - N° 188916 - \$ 210 - 14/12/2018 - BOE

**CORDOBA HELADERIAS S.A.S.**

Por instrumento constitutivo de fecha 29/12/2017 y Acta de Subsanción de fecha 14/11/2018. Socios: LILIANA INES PANERO, D.N.I.24.232.776, CUIT N° 23-24232776-4, nacida el 06/03/1975, soltera, Argentina, Comerciante, con domicilio en Nazaret 3273, P.B., Dto. C, Torre Pamplona, Córdoba, y JUAN PABLO AZNAREZ, D.N.I. 25.610.512, CUIT N° 20-25610512-9, nacido el 22/11/1976, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Lote 15, Manzana 211, de B° Santina Norte, Córdoba. DENOMINACION: CORDOBA HELADERIAS S.A.S. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba SEDE: Monseñor Pablo Cabrera 4285, Local 3, Barrio Poeta Lugones, Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización y distribución al por mayor y por menor de cremas heladas, cremas sintéticas, postres, comidas congeladas y productos frescos. b) La importación y exportación de materias primas y maquinarias para la elaboración de los productos enumerados en el inciso anterior. c) Prestación de servicios de catering, gastronómicos, delivery, cafetería y confitería. d) Podrá realizar apertura de locales comerciales, como así también venderlos, alquilarlos, cesionarlos y/o contratar franquicias. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá celebrar acuerdos y convenios con instituciones oficiales o privadas, realizar operaciones bancarias, de créditos, comerciales y laborales, que

directamente se relacionen con su objeto social. Podrá comprar o locar bienes inmuebles, adquirir bienes muebles registrables o no, que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social. La actividad se realizará con fondos propios o ajenos, tomados en préstamos para financiar sus actividades, pudiendo así también contratar con bancos privados o estatales sean nacionales y/o extranjeros. Podrá adquirir, suscribir, realizar y transferir títulos, bonos debentures y acciones y/o cuotas sociales de cualquier tipo de sociedad, así como formar parte de otras sociedades con fines idénticos, análogos o complementarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, representado por 2000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: LILIANA INES PANERO, suscribe 1.600 acciones, por un total de \$ 160.000; JUAN PABLO AZNAREZ, suscribe 400 acciones, por un total de \$ 40.000. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el 25 % en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: JUAN PABLO AZNAREZ, D.N.I. N° 25.610.512, revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. LILIANA INES PANERO D.N.I. N° 24.232.776, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de JUAN PABLO AZNAREZ, D.N.I. N° 25.610.512. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 187664 - \$ 3292,76 - 14/12/2018 - BOE